

La Gauchita

Publicación Mensual - Año XXI – Tomo XII
Edición N° 138 - Salta, Diciembre de 2014
ISSN: 0328-2694 - Reg. Prop. Intel.
Expte. e Insc. N° 745608

Editor: INSTITUTO CULTURAL ANDINO

Propietario: Miguel Eduardo Ceballos

Administración y Redacción:

Vicente López N° 1456

Salta - Rep. Argentina

Tel.: 0387- 4398808

Celular: 0387- 155101026

Web: www.revistalagauchita.com.ar

e-mail: eduardoceballos.salta@gmail.com

Declarada de Interés Cultural por Resolución N° 116/96 de la Secretaría de Cultura de la Provincia de Salta y por Resolución 34/96 de la Subsecretaría de Cultura y Educación y por la Subdirección de Cultura y Comunicación Social de la Municipalidad de Tucumán y por Resolución N° 1983/96 del Ministerio de Educación de la provincia de Salta.

Director:

Miguel Eduardo Ceballos

Secretaria de Redacción:

Susana Rozar

Coordinación:

Viviana C. Ceballos

Producción:

Vicente Ceballos

Relaciones Públicas:

Andrea V. Ceballos.

Fotos: Susana Rozar**Colaboraron en este número:**

Rodolfo Aredes – Justiniano Ríos

Félix Coro – Susana Rozar

Enrique Abud – Felipe Mendoza

Miryam Dagum – Oscar Gutiérrez

Walter Chihan -

Armado e Impresión:

Editorial MILOR Talleres Gráficos

Mendoza 1221 - Salta - Tel.: 0387-4225489

* Se autoriza la reproducción de cualquier trabajo, siempre que se cite el nombre de esta publicación y el del autor y se envíen dos ejemplares publicados con ese material.

* Realizamos intercambio con publicaciones similares de todo el mundo.

* Los artículos firmados reflejan la opinión de sus autores y no necesariamente la opinión de esta publicación.

* La Gauchita se entregará sin cargo a Escuelas, Colegios, Bibliotecas. Para ello deberán presentar una nota con sello y firma de la autoridad de la entidad.

EDITORIAL

Estamos en el mes que cierra el 2014. Diciembre se caracteriza, por reuniones, despedidas, festejos, encuentros. Final de las actividades educativas del año. Tiempo de balance y proyectos.

De sueños y propósitos. Jornadas dedicadas a distintos quehaceres: el 3, Día del Médico; el 8, Día de la Virgen en Payogasta, Guachipas, Tolar Grande, Silleta, Atocha, Angastaco, Santa Victoria Este; el 11, Día Nacional del Tango; el 13, Día del Petróleo; el 24, Nochebuena; el 25, Navidad y Pesebre de Villa las Rosas; el 31, Fin de año.

A nuestros avisadores, suscriptores, colaboradores, quioskeros, lectores, amigos, les auguramos Felices Fiestas, junto a sus respectivas familias. El agradecimiento a todo el periodismo que difunde el contenido de nuestras páginas.

En esta edición se podrá leer la visita que La Gauchita realizó a Metán, siempre por el pedido de la empresa Ale Hnos. que nos motiva para descubrirle los secretos a los pueblos de Salta, por donde pasan con sus unidades, brindando un servicio de vital importancia para el desarrollo de esas poblaciones.

Estuvimos en la Capital Federal, visitando al amigo Raúl Ale en el Instituto Fleni, donde se va a someter a una intervención quirúrgica. Le auguramos lo mejor y un pronto retorno a su tierra.

Visitamos muchas escuelas y otros establecimientos educativos. En dos de ellas distinguieron el trabajo de nuestro director imponiendo su nombre a un aula de la Escuela César Fermín Perdiguer de Barrio Santa Ana; la Escuela Dr. Gustavo 'Cuchi' Leguizamón impuso el nombre de nuestro director a la Sala de Computación. Además La Gauchita en la persona de su director ha visitado el 6 de noviembre al Seminario Conciliar de Salta y el sábado 15 al Colegio Salesiano, donde se vivió con gracia y alegría, la Fiesta de la Inspectoría.

Rodolfo Aredes aporta ingredientes para conocer mejor el Escudo Municipal de la ciudad de Salta. El incansable caricaturista Felipe Mendoza, aporta en este número una semblanza sobre el Mikilo. El luthier Félix Coro descubre el secreto de los bombos para nuestros lectores. Justiniano Ríos, constituido en un crítico social, apela a los versos de Enrique Santos Discépolo para hablar de 'Cualidad', como un importante atributo humano. En el espejo del Dique Cabral Corral, como hace muchos años, se vivió la colorida procesión de la Virgen de Itatí, con el colorido que le impusieron en los primeros tiempos, el señor Juan Carlos Morizzio y un importante número de colaboradores.

El domingo 16 de noviembre asistimos a un Concierto Sinfónico Coral Ecuménico por la Paz, en la Iglesia La Merced, con la dirección de Miryam Dagum, con la participación de Estudio Coral Arsis y la Orquesta Sinfónica Juvenil Mozart.

Una monjita salteña, que reside en Jerusalén cuenta como está constituida la Familia Religiosa del Verbo Encarnado.

Oscar Gutiérrez se refiere a la actividad realizada por el Centro de Residentes Salteños del Oeste del Gran Buenos Aires, con sede en Rafael Castillo.

Como siempre las efemérides de Salta, pregonando la historia de nuestra provincia; el doctor Walter O. Chihan enseñando como cuidar nuestra mascota y la sección Ediciones Recibidas, donde se comenta el material bibliográfico y discográfico recibido.

La Gauchita es de Salta y hace falta. Felices Fiestas y hasta el próximo año.

La Dirección

POR LOS PUEBLOS DE SALTA CON ALE HNOS. – METÁN



por Eduardo Ceballos
eduardoceballos.salta@gmail.com

El viernes 14 de noviembre a las 8 de la mañana emprendimos viaje hacia la ciudad de San José de Metán, en el sur del territorio provincial. La jornada se mostraba luminosa y la temperatura ascendía con las horas.

A la mitad de la mañana arribamos a la histórica ciudad de Metán, cabecera del Departamento, distante a 160 kilómetros de la ciudad de Salta. La comitiva estaba conformada por Enrique Abud, representando a la empresa Ale Hnos. y por La Gauchita, Susana Rozar, reportera gráfica y Eduardo Ceballos. Partimos para cumplir con el pedido de la empresa Ale Hnos. de difundir los secretos de cada pueblo.

Pisábamos un territorio lleno de historia, ya que a 25 kiló-



El profesor Eduardo Poma, Ramona Terrazas y Elías Padial en la reunión de Casa de la Cultura.

metros sucedió el Combate de las Piedras, el 3 de setiembre de 1812, cuando las tropas que conducía el general Belgrano se dirigían a Tucumán.

Lo primero que hicimos fue llegar hasta el edificio Municipal, donde fuimos atendido por

el Secretario de Gobierno, el joven Antonio Sebastián Otero, quien ya había convocado una conferencia de prensa, para dar a conocer de nuestra visita y los objetivos.

Luego de cumplir la requisitoria periodística de varios canales de televisión y algunas radios, nos llevaron a otras emisoras para explicar los alcances de nuestra visita.

Cumplida nuestra tarea de difusión invitando a una reunión en la Dirección de Cultura para las 18 horas, fuimos a almorzar a 'Lo de Silvio', a pocos metros de la plaza principal, donde nos atendieron con mucha simpatía y nos brindaron alimentos de buena factura.

Desde allí nos dirigimos a la casa de la señora Nadina Toledo de Viñas, una artista plástica, que por muchos años fue directora de cultura de Metán. Nos recibió con la calidez



La señora Nadina Toledo de Viñas, sus nietas, Enrique Abud y el Director de La Gauchita.

que la caracteriza en su casa de campo, en Metán Viejo, que está construida en un solar de tres hectáreas, que infunden paz y sosiego. Múltiples atenciones con bebidas frescas, mucho diálogo y momentos antes de volver a la ciudad de Metán, una merienda compartida con mucho afecto por esta señora quien además, nos mostró su atelier, el lugar donde crea con sus pinceles.

Ya se tenía información de Metán Viejo desde el año 1666, cuando gobernaba esta región el Marqués Alonso de Mercado y Villacorta.

A la hora señalada llegamos a la Dirección de Cultura donde compartimos con importantes protagonistas de esa ciudad: Elías Padial, Ana Inés Cabral, Eduardo Poma, Nadina Toledo de Viñas, Ramona Terrazas, entre otros.

Elías Padial, de 88 años, nacido en 1926, hijo de españoles, que abandonaron España por la guerra con los Moros en Guedilla. Llegaron primero a San Genaro en la provincia de Santa Fe, ya en territorio argentino y luego se trasladaron a Metán Viejo, en la provincia de Salta, donde



La Municipalidad de la ciudad de Metán.

nació Elías, quien cuenta que fue a la escuela de la finca de Wenceslao Saravia, que hacia 1930 tenía hasta 2º grado. Luego siguió sus estudios en la escuela Manuel Belgrano hasta finalizar con el sexto grado. Después ingresó a la Escuela Normal, que fue el primer establecimiento de nivel secundario de este pueblo. Escribió un libro titulado 'Reminiscencias', editado en 2010.

Recuerda a don Eduardo Falú, nacido en El Galpón,

quien en su tiempo de mocedad vivía en Villa San José, en las cercanías de la Iglesia; algunos de sus temas dedicados a esta tierra, como 'Noches de Metán' o 'La Niña'. En esa misma Villa San José, vivió el escritor Federico Gauffín, autor de la bella novela 'En tierras de Magú Pelá'.

Relata don Elías, salió de cacería a la noche por los montes. La consigna era capturar vizcachas. Ya llevaban 25, la bolsa en la que las transportaban estaba pesada. Decidieron el regreso, pero siempre intentando algo más. De pronto se percibe una fiera en el bosque. Ya estaba oscuro. No sabían de que se trataba. Sólo se veían dos brillantes ojos rojos que encandilaban. Prepara el arma y tira en varias oportunidades. Los ojos, lejos de apagar su luz, crecían y se acercaban peligrosamente. Desesperados huyen, dejando el arma y la bolsa con las vizcachas cazadas. Despavoridos rumbo al pueblo. Preguntan a los más veteranos habitantes y estos le dicen que seguramente era la 'Pachamama del



Enrique Abud, Ortega el Director de Cultura y Eduardo Ceballos.

Monte', que cuida la vida en los bosques.

Recordaba que la actual Dirección de Cultura era el Mercado Municipal. Con mucho cariño evocaba los ferrocarriles que movilizaban las poblaciones de otros tiempos, uniendo a ciudades argentinas. También nos informaba que la calle José Ignacio Sierra, era la ruta nacional N° 34. La Municipalidad estaba donde ahora es la cárcel.

Cuenta que por aquellas épocas todo era muy barato: el kilo de blando treinta centavos; el ciento de choclo, un peso; el par de alpargatas, cuarenta centavos; zapatos cinco pesos; trajes entre diez y doce pesos; la docena de huevos, cuarenta centavos; el vino en damajuana de cinco litros a dos pesos con cincuenta centavos; los cigarrillos 'Dos Amigos', paquete de diez unidades, a diez centavos.

En esa época el paludismo se curaba con cáscara de quebracho blanco; los diarios llegaban con el tren, donde se los debía comprar, entre otros 'Crítica' y 'Prensa'.

En tiempo de Perón, se combatía la langosta con helicópteros; en la ruta nacional se podía ver el paso de la carrera de autos, en las que participaban Juan y Oscar Gálvez, Marimón, Juan Manuel Fangio, el doctor Mesple, los hermanos



En casa de Nadina Toledo de Viñas, en Metán Viejo.

Emiliozzi, Marcos Ciani, Félix Peduzzi y otras glorias del automovilismo que aplaudía el país.

Participó también de la reunión, la periodista Ana Inés Cabral, de FM San José, quien tomó debida nota de todo lo expresado.

La señora Ramona Terrazas, ordenanza de la Casa de la Cultura, relató distintas vivencias de los habitantes con el duende que jugaba a las bolillas; lo que acontecía en el día de las almas; el bebé de cambia de canal en el televisor de una casa y muchas anécdotas de terror, que viven entre la gente.

Pero lo más profundo de la

reunión fue la presencia del profesor Eduardo Poma, quien dejó una brillante lección de historia de su tierra y además nos obsequió su libro titulado 'Historia de Metán y de la Frontera Salteña', en su cuarta edición aumentada y corregida, declarada de 'Interés Provincial' por el Gobierno de Salta, mediante decreto N° 2989, de fecha 12 de diciembre de 2006 y que se imprimió en Mundo Gráfico en 2011.

Con el profesor Eduardo Poma recordamos el terremoto de Esteco, ocurrido el 13 de septiembre de 1692, produciendo que los sobrevivientes se instalen en Metán Viejo y en Rosario de la Frontera. Esto



Ale hnos.
La marca del transporte

dio origen al culto del Señor y la Virgen del Milagro.

Se dice que su nombre 'Me-tán' proviene de la voz lule, que designaba de ese modo a la tribu de los Meptanes. Festeja el 19 de marzo a San José, su Santo Patrono.

Cuenta con emisoras y canales de televisión que difunden todas las actividades sociales, políticas, culturales que acontecen en su geografía. Tal vez sea una herencia de la rica historia periodística de la zona, que tuvo brillantes protagonistas.

Los límites del departamento de Metán, demuestran que están contactados con pueblos y ciudades, que determinan su importancia. Limita con: General Güemes, Anta, Rosario de la Frontera, Guachipas, La Viña, con el departamento Ca-



Parte de la reunión en la Casa de la Cultura.

pital y con la provincia de Santiago del Estero.

Esta región de la provincia, presidida por El Crestón, que

se eleva a los 3370 metros, produce generosamente soja, poroto, maíz, trigo, frutales, cítricos, arándanos. Su ganadería va creciendo a pasos agigantados, contando con miles de cabezas.

Entre las localidades departamentales citamos a Río Piedras, El Galpón, Lumbresas, El Tunal, Paso del Durazno, San José de Orquera, Los Rosales; otros parajes que acompañan su crecimiento como Alto del Mistol, Bajo Grande, Esteco, Juramento, Ovejería, Las Juntas, Punta de Agua, Ricardo Schneidewind, Yatasto, cuya Posta, donde se reunió Pueyrredón, Belgrano, San Martín, Güemes, en distintos tramos de la historia, fue declarado Monumento Histórico Nacional.



la Gauchita

SUSCRIBASE
POR TODO EL AÑO

\$ 150, (Ciento Cincuenta Pesos).

Te 4398808

Celular 0387 - 155 101 026

LA GAUCHITA POR DISTINTOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS



por Susana Rozar
susana.rozar@gmail.com

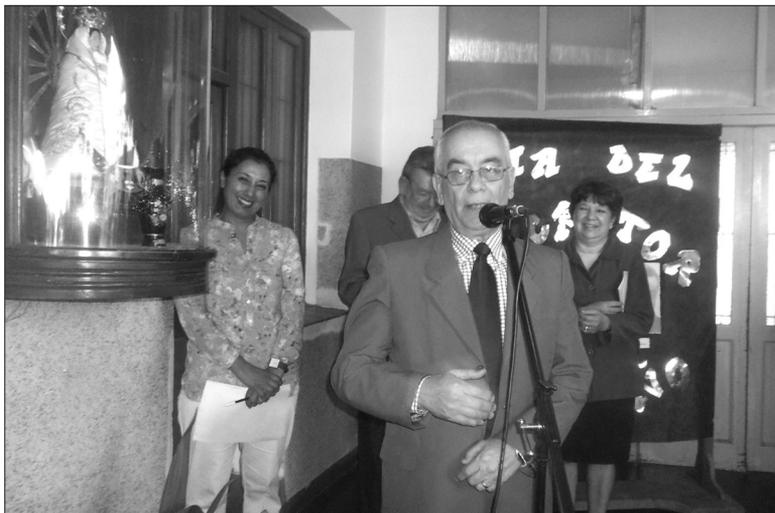
El Día del Escritor Salteño, el 6 de noviembre, fue instituido en homenaje a la figura señorial del vate y escritor Juan Carlos Dávalos. Los establecimientos educativos preparan actos alusivos e invitan a poetas y escritores a participar, ya que Salta es cuna de poetas y cantores. La pluma de nuestros escritores es valorada y admirada. Justo homenaje el de instituir el Día del Escritor Salteño.

Durante esa jornada visitamos varias instituciones educativas.

Seminario Conciliar de Salta

La revista salteña coleccionable La Gauchita, agradece a las autoridades del Seminario Conciliar de Salta, para participar del Día del Escritor Salteño, en homenaje a Juan Carlos Dávalos. Con palabras del director, el profesor Francisco Fernández se inauguró la jornada. Docentes y alumnos emocionaron al poeta, que recordaba su paso por esta casa, que lo vieron transcurrir su infancia.

Se entregó un premio a un concurso literario interno entre los alumnos del Seminario y se entregó una plaqueta recordando la obra del poeta y escritor Juan Carlos Dávalos.



EL Director del Seminario Conciliar de Salta, profesor Francisco Fernández, inaugurando del Día del Escritor Salteño.



El poeta hablando en el Seminario ante su alumnado.



XXXXXXXXXXXXXX

Escuela Delfín Leguizamón del Barrio Finca Independencia

En la mitad de la mañana del día jueves 6 de noviembre, nuestro director acudió a la invitación realizada por docentes, padres y alumnos de la Escuela Delfín Leguizamón. El motivo era festejar el Día del Escritor Salteño, instituido en homenaje al escritor y poeta Juan Carlos Dávalos. Palabras alusivas, poesías, representación de una leyenda y el mensaje del poeta Eduardo Ceballos. Luego del acto le hicieron entrega de un presente a nuestro director, quien disfrutó de la alegría de los alumnos que le mostraban su afecto y admiración.

Gracias a la señorita Patricia, quien es sobrina, de un querido compañero de estudios César Abregú, que vive en España, nuestro director ha recibido este homenaje altamente emotivo.



Eduardo Ceballos rodeado por alumnos de la Escuela Delfín Leguizamón.



Comenzando el acto del Día del Escritor Salteño en la Escuela Delfín Leguizamón.



La Directora de la Escuela Delfín Leguizamón, cerrando el acto del Día del Escritor Salteño.



XXXXXXXX



XXXXXXXX

Escuela César Fermín Perdiguero

La Escuela César Perdiguero de barrio Santa Ana festejó su 30 Aniversario desde su creación, ocurrida en 1984. Invitados por la señorita Abilés de 6° Grado, participamos de esa fiesta, en la escuela que recuerda al Cochero Joven, que dejó una fuerte señal de su paso por la existencia.

El establecimiento se vistió de fiesta, la alegría estaba presente, en el turno tarde. Docentes, padres, alumnos, autoridades, invitados especiales, disfrutamos de las palabras alusivas, de la Banda de Música Municipal, de la actuación de los alumnos. Un acto realizado con cariño y esmero.

En el momento más emotivo, fuimos invitados a descubrir las placas en las distintas aulas que llevarán el nombre de poetas y escritores salteños. Los homenajeados allí presentes: Miguel Ángel Cáseres, César Antonio Alurralde y Eduardo Ceballos.

El Instituto Cultural Andino y revista La Gauchita, agradecen a directivos y docentes, el homenaje en vida brindado a nuestro director, el escritor Eduardo Ceballos.

Al finalizar el acto, se ofreció un ágape sabroso, que terminó de hermanar a los presentes.

Como testimonio de amistad y gratitud, el listado de las docentes de la Escuela N° 4046 César Fermín Perdiguero. Su directora: María Elizabeth Valdez; Vicedirectoras: Paula Risso y Silvia Díaz; Personal turno mañana:

LISTADO DEL PERSONAL ESC. 4046 AÑO 2014									
Orden	TURNO MAÑANA				TURNO TARDE				
01	7º A	LOPEZ ARIAS, MIRIAM			7º C	ROSAS, LILIANA			
02	7º B	VARAS, NANCY			7º D	TURANZA, CINTIA			
03	6º A	COSTILLA, JORGE			6º C	AVILÉ, MARICEL			
04	6º B	PALMA, VELIA			6º D	CAMPOS, NORA			
05	5º A	ROMERO, ANA MARIA			5º C	VALENZUELA, MARCELA			
06	5º B	VILLALBA, GRACIELA			5º D	FERNANDEZ, PATRICIA			
07	4º A	ROCA, MARCELA			4º C	DIEZ GOMEZ, RAQUEL			
08	4º B	CARDOZO, SONIA			4º D	TAPIA, GLAYS			
09	3º A	YANACÓN, MERCEDES			3º C	SERAPIO, MA. MERCEDES			
10	3º B	PAZ, ROSA			3º D	LOBOS, SILVANA			
11	2º A	GUERRA, MARIANA			2º B	GONZALEZ, MA. DEL M			
12	1º A	SALINAS, TERESITA			2º C	CARABAJAL, SANDRA			
13	1º B	VUISTAZ, MARCELA			1º C	MARIN, SILVIA			
14	JARD. A	GRECO, MARIELA			1º D	BENICIO, MIRTA			
15	PRE -JR	MENDIETA, VIVIANA			JARD. B	BARRANCO, MARINA			
16	ED.FISICA	GONZALEZ, JAVIER			JARD. C	RASEDO, MARIA Elizab.			
17	Ed.ARTIS.	CHOQUE, LELIS			ED. FISIC	JUAREZ ALBA			
18	Ed.ARTIS	CARRANZA, MONICA			ED.FIS.	PEREYRA, DIEGO			
19	RELIGION	ROLDAN, ANA MARIA			TEATRO	ARAGÓN, JORGE			
20	INGLES	MOLINA, MERCEDES			RELIG.	MACIEL, MARTA			
21	ESPECIAL	FERNANDEZ, SILVANA			INGLES	PEREDES, GRACIELA			
22	ESPECIAL	SOSA, ELENA			Ed. Esp.	DEL PUP, NORA NAT			
23	Teatro	FLORES, CINTIA			Ed. Esp.	YAÑEZ, SERGIO			
24	Danza	RUEDA, PAOLA			AUX. Dir.	CUARTERO, JUANA			
25	Música	AGÜERO, MARIANA			CELAD.	TINTE, SABRINA			
26	Exp. Corp	RIVADEO, ROSA			ASIST.Esc	BARNES, MARTA			
27	AUX.DIRE C	CHAILE, LUIS			Vice Dir.	SILVIA DIAZ			
28	AUX.DIR.	AGUIRRE, ESTELA							
29	AUX.DIR.	TEJERINA RODAS, Mariana							
30	CELAD.	MARTINEZ, MARISA							
31	CELAD.	CUTIPA, NATALIA							
32	DIRECT.	VALDEZ, MARISA							
33	DIR. N.I	GONZALEZ, MARIA A.							
34	VIC. DIR	RISSO, PAULA							

Además, decimos: ¡Feliz Cumpleaños Escuela César Fermín Perdiguero! Gracias por todo.



Con niños de la Escuela César Fermín Perdiguero.



La Directora de la Escuela y la maestra de 6° grado.

Escuela Dr. Gustavo 'Cuchi' Leguizamón en el Día de la Tradición



Descubriendo la placa en la Sala de Computación de la Escuela Dr. Gustavo 'Cuchi' Leguizamón.



Con parte del personal docente de la Escuela Dr. Gustavo 'Cuchi' Leguizamón.

Emociona ver como las escuelas rinden homenaje al Día de la Tradición, cada 10 de noviembre. Los alumnos visten sus mejores galas y representan con alegría las danzas de nuestra cultura, llevan a escena las leyendas transmitidas por nuestros mayores. Coplas, poesías, canto, misachicos, afloran inocentes y juveniles.

La señorita Norma Herrera, invitó a nuestro director a participar de un bello acto. Luego la sorpresa: la sala de computación de la escuela Dr. Gustavo 'Cuchi' Leguizamón, se denomina con el nombre de nuestro querido director y escritor Eduardo Ceballos. Luego de descubrir la placa con su nombre, las emocionadas palabras del po-

eta, agradeciendo este homenaje hecho en vida.

La revista salteña coleccionable La Gauchita y el Instituto Cultural Andino, agradecen a la Vicedirectora Norma Herrera, a los directivos y docentes de la Escuela Dr. Gustavo 'Cuchi' Leguizamón, por valorar y destacar el trabajo, su lucha cultural de este trabajador de la cultura de Salta.

Queda como testimonio de gratitud, la nómina completa de todo el personal docente de la Escuela N° 4741 Dr. Gustavo 'Cuchi' Leguizamón. Directora: Raquel Apaiza; Vice-Directoras: Isabel Lezcano, Norma Herrera y Sonia Almirón; las docentes: Silvia Ruiz, Inés Della Torre, Rosa Salva, Oscar

Ozuna, Fabiola Molina, Gabriela Martínez, Marcelo Viveros, Mirta Chocobar, Soledad Moya, Eduardo Viveros, Roque Torre, Mabel Tolaba, Lucía Oviedo, Romina Escalante, Sánchez Allende, Claudia Palavecino, Rosana Nolasco, Marcela Padilla, Carmen Fernández, Ana Tejerina, Fernanda Carral, Julia Quispe, Elizabeth Abdenur, Jaime Matorra, Carlos Dávila, Adrián Seidán, Normando Áleman, Mónica Salas, Mónica Ochoa, Mariela Quiroga, Mariel Mamaní, Mónica Pereyra, Alejandra Cáceres, Laura Osinaga, Sabrina Surizú, Valeria Copa Terán, Estela Sánchez, Mónica Barboza, Adriana Aquino, Sergio Kelly. A todos, muchísimas gracias.



El poeta agradeciendo en el acto ante los docentes y alumnos.



El poeta con los alumnos izando las banderas.

Colegio Salesiano de Salta

El pasado sábado 15 de noviembre, nuestro director fue invitado a participar en la Fiesta de la Comunidad Inspectorial 2014.

Luego de la misa de horas 20 en la Capilla María Auxiliadora, se realizó un solemne acto en el Salón 'Ángel Zerda', todo en el edificio del Colegio Salesiano.

Como maestros de ceremonia, el seminarista salesiano Fernando Lezcano y el exalumno Walter Gutiérrez.

Las banderas de ceremonia y el estandarte del Colegio Salesiano 'Ángel Zerda', fueron portadas por los miembros más antiguos de los grupos de la Familia Salesiana: Bandera Argentina, como abanderado, José Causarano, Exalumno de la Escuela de Artes y Oficios, Imprenta, 1961; Escoltas: Ángel Agustín Barboza, Exalumno de la Escuela de Artes y Oficios, Carpintería, 1949; Mauro Walter Moreno, Exalumnos de la Escuela de Artes y Oficios, Tipografía, 1948.

La Bandera Salteña, como abanderada, Rafaela Sene de Chalup, 54 años de Socia de ADMA; Escoltas: Miguela Rosa de Ortiz, 64 años de Socia de ADMA; Miguelina Irene Calvo de Causarano, 63 años de Socia de ADMA.

Bandera Papal: Abanderada, Clara Teresa López, 29 años de su Promesa como Salesiana Cooperadora; Escoltas: Mario Costa, 29 años de su Promesa como Salesiano Cooperador; Jorge Schej, 29 años de su Promesa como Sa-



La concurrencia a la Fiesta de la Comunidad inspectorial 2014.

lesiano Cooperador.

Estandarte: José Bernardo Siminelakis, Exalumno de la Escuela de Artes y Oficios, Maestro Carpintero, 1960.

Acompañaron a las Banderas, la Hermana Carmen Francis HMA y la Profesora Norma Chocobar.

Luego del Himno Nacional Argentino, el padre Leonardo Gentilini, en sus bodas de diamante, 60 años de sacerdocio, interpretó con su acordeón a piano la canción a Don Bosco 'La Música empezó', de Santiago Costamagna. Coordinó la Profesora Rossana Camisay.

Palabras alusivas del exalumno salesiano Sergio Valdez; proyección de fotos de la obra salesiana

en Salta, con la coordinación del profesor Germán Méndez; actuación del 'Quinteto de Cuerdas', integrantes de la Orquesta Sinfónica Juvenil de la Provincia, interpretando páginas de Mozart, Brahms y Penella; palabras a cargo del poeta Eduardo Ceballos; actuación del Ballet Raíces Argentinas; palabras del Director del Colegio Salesiano y por último palabras del Padre Inspector Manuel Cayo, SDB, al frente de la Inspectoría Beato Artémides Zatti, quien realizó un homenaje a los sacerdotes salesiano en sus celebraciones jubilaires.

La fiesta concluyó con la Cena en el Salón Don Bosco, con una nutrida concurrencia.



El poeta Eduardo Ceballos en el Colegio Salesiano.



El padre Leonardo Gentilini, 60 años de sacerdocio, junto a su alumno Eduardo Ceballos.

ESCUDO MUNICIPAL



por Rodolfo Aredes
pepitoaredes@hotmail.com
pepitoaredes@arnet.com.ar

El Escudo de Salta es un emblema que representa a la ciudad de Salta, capital de la provincia. Tiene el reconocimiento de símbolo oficial de la Municipalidad de Salta por Ordenanza N° 239 del Concejo Deliberante de la ciudad. Además, el emblema es un símbolo de la ciudad y forma parte de la imagen institucional de la administración municipal.

La ciudad de Salta utilizó el escudo real español hasta que en 1596 Felipe II "El Prudente" decreta una ley que titula «que las ciudades, villas y lugares de las Indias tengan los escudos de armas que hubieren concedido». La ciudad de San Felipe de Lerma en el Valle de Salta, fue la primera ciudad en adoptar un escudo propio

En 1789, el gobernador decretó que se acuñe una medalla para conmemorar la proclamación y jura lealtad a Carlos IV al trono y al mismo tiempo la creación de la Intendencia de Salta del Tucumán, y fue en ese año en que la corona española le otorgó su aprobación al escudo. Esta medalla, que por tener las mismas características de la moneda y debido a la falta secular de circulante, las medallas

de proclama fueron utilizadas por el pueblo como monedas de circulación en uso y solía usarse como tal, por lo que podemos afirmar que es una: "Medalla-Moneda" de los monarcas españoles que dejó para la ciudad de Salta el legado permanente del atropello por ellos impuesto en la época de la colonia, estampada en el Escudo que de un principio fue de la región y luego pasó a ser el del municipio. Se afirma que San Felipe de Lerma en el Valle de Salta –tal el nombre original de la población- fue una de las muchas ciudades americanas que "eligieron sus armas y divisas sin aprobación real pero de todas maneras representa el atropello español.

Posteriormente, se cambiaría al escudo en varias oportunidades hasta que el 19 de agosto de 1934, se retoma al escudo original mediante la ordenanza N° 239/34 del concejo deliberante de Salta. Cuatro años más tarde, la ordenanza municipal N° 470 retiró la figura del indígena por ser considerada discriminatoria hacia los aborígenes. El 21 de septiembre de 1946, el escudo pasó a ser de provincial a municipal, ya que la legislatura de Salta sancionó al actual escudo provincial.

La ordenanza de 1938 que retira la figura del indio del escudo salteño que aunque pareciera amenazante, no es más que un abori-

gen que está defendiendo lo suyo ante el conquistador intruso que llegó a estas tierras para adueñárselas a costa de mucha sangre americana, esta ordenanza reconoce al airoso español que nos representa desde nuestro escudo y esta vez fuimos nosotros que atropellamos a los nativos para dar crédito al inadmisibles español dejándolo en nuestra insignia como un insulto a la causa americana por lo que el General Güemes luchó hasta dejar su vida. La figura del indio está plasmada en la Bandera de Salta creada por el Cabildo de Salta en el año 1813, que fue enarbolada en la Capital de la Intendencia de Salta del Tucumán los días 24 y 25 de Mayo de 1813, en esta faz se reproduce con ligeras modificaciones El Escudo de la Ciudad de Salta en la época Hispana.

Con respecto al título que acompaña dicha armas, dice "Muy noble y muy leal ciudad de Salta", en un listel, por encima del emblema, es una particularidad que se presenta en varias ciudades de estas tierras llamada América, y que no es más que un tributo al monarca de turno que en sus orígenes decía: "Muy noble y leal Ciudad de San Felipe de Lerma en el Valle de Salta". Este título que está en la insignia municipal, recordándonos la obediencia debida de los tiempos.



Medalla-moneda inspiradora del escudo de la municipalidad de Salta, que se acuñase en Potosí en 1789 para conmemorar la proclamación de Carlos IV al trono y jura lealtad al monarca.

Metal: Plata – Diámetro: 38,35 mm – Peso: 22,1 grs. – Canto: cordoncillo – Espesor 3,7mm – Gráficas de pequeñas líneas en ambas caras.

Anverso: Busto del Rey, a la derecha. Con láurea y manto. Leyenda en círculo: CAROLUS * IIII * HISP * ETIND * R * SAT (Ligada en monograma) * 1789 *

Reverso: En el campo, dentro de un círculo concéntrico, un monte cónico a la derecha, cubierto de vegetación y en su promedio un indio con el carraj a la espalda, en actitud de disparar una flecha con el arco armado. En el centro un



guerrero español con armadura y casco, rodela en el brazo izquierdo y una espada en la mano derecha como si fuera a acometer al indio, teniendo a su pies una bestia echa-

da, que parece un perro. A la izquierda, un árbol, varios arbustos y vegetación rastrera en el suelo. Debajo: agua, figurando un río y al pie vegetación menos.

Leyenda: PROCLAM * IN UAL * ET FIDEL * CIUIT * SALTENSI (Proclamado en el Valle y Leal Ciudad de Salta).

La proclamación se realizó el 30 de noviembre de 1789 a falta del alférez Real, la ejecutó el Coronel de milicias Don Antonio de Figueroa.

Con el anverso de esta medalla-moneda, se quiso, indudablemente, representar la reiterada y ruda lucha que los españoles debieron sostener con los inconquistables indígenas de los Valles Calchaquíes y quizás sea esta la primera medalla que Salta está nombrada.

Bandera de Salta

REPLICA DE LA BANDERA CREADA POR EL CABILDO DE SALTA EN EL AÑO 1813.

FUE ENARBOLADA EN LA CAPITAL DE LA INTENDENCIA SALTA DEL TUCUMAN DURANTE LOS DIAS 24 Y 25 DE MAYO DE 1813.

EN ESTA FAZ SÉ REPRODUCE CON LIGERAS MODIFICACIONES – EL ESCUDO DE LA CIUDAD DE SALTA EN LA EPOCA HISPANA.

Medidas 1,26 x 0,85 Mitad vertical celeste, mitad blanco el escudo mide: 0,61 de alto por 0,63 de ancho, ver detalles en el dibujo.



EMPANADAS
"LA CRIOLLITA"
en Buenos Aires

En San Isidro
Jorge: 47473983 - Cel. 1549480578

En Hurlingham
Pepe: 1558254814

empanadasdesalta@gmail.com



EMPANADAS
"LA CRIOLLITA"

Comidas
y Postres regionales



EMPANADAS
"LA CRIOLLITA"

Empanadas de:
Carne - Queso - Pollo
TAMALES - HUMITAS - LOCRO
ESTOFADO DE CABRITO
MONDONGO CPATA Y MOTE

COMIDAS Y POSTRES REGIONALES

Casa Central: Zuviria 306 - Tel. (0387) 431-7342 - Salta
Suc. San Lorenzo: Virgilio García esq. Jacaranda - Tel. 4980903 / 4921963



Por Felipe 'Lippe'
Mendoza
Lippemendoza@gmail.com

LA LEYENDA DEL MIKILO

Este personaje es una deidad perteneciente a la cultura diaguita mucho antes de la influencia de los incas o los cristianos. Su presencia y sus andanzas son muy conocidas en La Rioja y en menor medida en Tucumán, Santiago del Estero y Salta. Tiene muchas descripciones que rozan lo absurdo y por ello también su imagen varía según las creencias. Este ser esquivo avisa de su presencia con un lamento horrible con eco desde las tinieblas del monte. También se sabe de su existencia por las extrañas huellas que deja al caminar desconcertando a los baqueanos que las encuentran. Entre las múltiples descripciones del Mikilo se dice que tiene forma antropozoomorfa con la mitad del cuerpo inferior con pelos de perro y patas parecidas a las de un gallo fuerte. Su aspecto demoníaco hace que los testigos de sus avistamientos hayan aterrados de su cercanía. Cuando ataca al hombre deja marcas de garras y heridas profundas en la piel. Quienes trataron de perseguirlo para darle muerte jamás lo encuentran porque deja su rastro al revés. Cuando el Mikilo deja salir su furia ataca a los animales y hasta puede dar muerte a los imprudentes paisanos que se cruzan en su camino



Talleres Lippe que se dictan todos los sábados de 10.30 a 12.30 horas, en el Museo Arias Rengel de calle La Florida N° 20, donde asisten niños, jóvenes y adultos, para aprender a dibujar historietas.



Investigación realizada por el Luthier Félix J. Coro

El Bombo



por Félix Coro
felixcoroluthier@hotmail.com

El bombo es un instrumento musical popular de percusión membranófono del folklore argentino originario de la provincia de Santiago del Estero. El músico que se especializa en este instrumento es llamado bombista. Es de timbre muy grave aunque de tono indeterminado. Debido a su sonido grave, se usa habitualmente para marcar y mantener el pulso en diversos estilos de música.

El instrumento evolucionó desde su introducción en Europa en el siglo XVIII por medio de las bandas jenízaras hasta los distintos tipos de bombo existentes en la actualidad: el bombo de concierto, utilizado en bandas de música sinfónica, orquestas y en música de cámara; el bombo de marcha, utilizado comúnmente por diversas agrupaciones musicales en desfiles o eventos al aire libre; y el bombo de batería, desarrollado desde comienzos del siglo XX y presente en la música de determinados géneros, como rock, pop y jazz.

La invención de los parches de plástico constituyó un paso determinante en la evolución del bombo, pues ayudó a aumentar la durabilidad de los parches respecto a los anteriores modelos fabricados con piel, aunque estos son todavía apreciados por ofrecer una mayor calidad de sonido.



Descripción organológica

El bombo pertenece a la familia de los membranófonos; consta de dos parches o membranas de cuero con pelo sujetas a una caja o cilindro de madera por tiras de madera.

Se percuten tanto los aros como los parches con mazos forrados en cuero llamados palos o palillos.

Fabricación

Es el que se utiliza en los conjuntos de música de raíz folklórica.

Mide aproximadamente 60 cm. de altura por 45 cm. de diámetro. La madera puede ser de ceibo, palo borracho, caspi zapallo o lecherón. Por lo general la limpieza externa del tronco es con hacha y la interna con gubia y masa. Para el secado se utiliza un soporte interno. Los aros de los extremos son varas de quebracho blanco, tala o lanza.

En los extremos del bombo y por debajo de los aros se sitúan los parches que pueden ser de cabra y de oveja, y van sujetos

FELIX J. CORO

LUTHIER



Guitarras - Charangos - Bombos Legüeros, Cajas, etc.

Más de 100 años de experiencia, transmitido a través de 4 generaciones que avalan la calidad de cada Instrumento.

felixcoroluthier@hotmail.com - 4400 Salta - Tel/Fax: 0387 - 4234766
CALLE JUJUY 845



por correajes de suela o de cuero crudo torcido.

Implementación

Suele ejecutarse golpeando el parche, pero parece que fue don Andrés Chazarreta y su Orquesta Nativa quienes divulgaron la alternancia con el aro. Pero sin duda quien lo puso en auge fue el conjunto salteño Los Chalchalers, quienes extendieron el sistema tres guitarras y bombo para las agrupaciones de música folklórica.

Legüero

El nombre legüero, término difundido por Los Hermanos Abalos, hace referencia a que cuando un bombo es muy bueno se oye "a leguas del lugar". Aunque prácticamente esta circunstancia es muy poco probable, no hay buen bombista que no tenga un legüero para acompañar el canto o un buen zapateo.



Miscelánea

El bombo legüero ha tenido otros usos aparte del musical: para transmitir señales información e incluso como elemento de mensura, en efecto, tradicionalmente en el NOA y NEA (especialmente en la provincia de Santiago del

Estero) se demarcaban los límites de los terrenos de los gauchos aparceros hasta donde se podía escuchar el sonido de este tipo de bombo batido muy fuertemente (esto es, en condiciones favorables, más de dos leguas).

Excelencia en diagnóstico por imagen

Servicio de Resonancia Magnética



Ecografías

de Alta

Complejidad 3D y 4D

Eco Doppler color

Ecografía en Gral.



- Movimientos de párpados.
- Expresiones faciales.
- Movimientos corporales.
- Movimientos de pies y manos.



Obras sociales

Atención y guardias permanentes.

Santa Fe 270 - Salta Capital

Tel.: (0387) 4217342 - 4312124 / Cel.: 154766228

e-mail: pormassalud@yahoo.com.ar

CONCIERTO SINFÓNICO CORAL ECUMÉNICO POR LA PAZ

El domingo 16 de noviembre en la Iglesia La Merced de la ciudad de Salta, se llevó a cabo el concierto titulado 'El Universo nos mira', con la actuación de Estudio Coral Arsis y la Orquesta Sinfónica Juvenil Mozart, bajo la dirección de la profesora Miryam Dagum, con entrada libre y gratuita.

Se dio cita una importante concurrencia que colmó los espacios del templo, para escuchar el concierto que incluía obras de Mozart, Rossini, Lauridsen y Música Sagrada Católica, Musulmana y Judía. Expresión de la música como instrumento de paz, aportando al diálogo en la búsqueda de una convivencia armoniosa entre los pueblos.

Una fiesta musical que dignifica la cultura de Salta.

CUALIDAD?



Por El Espectador:

Justiniano Ríos

jojusrios@hotmail.com

Protocolo social es el conjunto de conductas, reglas y normas sociales que deben conocerse, respetarse y cumplirse, la historia del protocolo está muy llena de exageraciones que podríamos llamar vanidades humanas, que han tenido su origen por diferentes razones como el despotismo y la modernidad que sin darnos cuenta nos fue arrastrando al desorden total, al extremo de perder la vergüenza.

Digo esto porque fui invitado a un homenaje a personalidades de las letras por una corporación muy ligada a los profesionales de la salud como una actividad cultural de esta Institución. Dado que venía de un círculo de profesionales me sentí obligado a respetar ciertas reglas que hacen al medio y de lo que siempre "creí" que por naturaleza son protocolares y que se desenvuelven en un ambiente naturalmente de formalismo, máxime en esta oportunidad que era una acto estrictamente cultural. Cuando recibí la invitación me sentí importante, a pesar que el acto era público y libre, pero muchos como yo, fuimos invitados. Los días anteriores ya preparé hasta el atuendo con el que debía presentarme, supuse la solemnidad del acto y quería estar acorde al acontecimiento y me vestí saco y corbata (como que rara vez lo hago). Acudo a la cita a la hora indicada en la invitación, la sala aún estaba vacía y algunos de los protagonistas estaban ensayando, a lo que me sorprendió que pensé..., que algo había pasado. Fueron cayendo los convocados vi que mi atuendo era desigual por lo que disimuladamente me deshice de la corbata y el saco, pues ellos (los invitados) eran personalidades y sentí ver-

güenza de yo estar "bien vestido". Llena la sala, comenzó el acto con toda naturalidad, sin disculpas previas a una hora después de lo establecido y me sentí castigado por haber cumplido, mientras lo que llegaron a la hora que quisieron con una falta de respeto total, fueron los premiados como si a ellos se lo estaría esperando.

Cuando vi que las autoridades ocupaban el estrado, solo una de ellas (Y no la figura principal) y el animador estaban vestidos acorde al acontecimiento, el resto de los protagonistas como el público asistente, vestían como de "entre casa" ni siquiera un sport formal. Pensé: Era un acto cultural en reconocimiento a una figura cara a los sentimientos de los salteños y entrega de distinción a personalidades de las letras salteñas quienes tanto como nosotros, merecían el respeto de los cumplimientos de las reglas que exige la conducta de las normas sociales.

Esto viene al caso para ver como fuimos perdiendo valores que poco a poco nos mezcla a todos por igual, sin darnos la posibilidad de que nuestros sacrificios sean apreciados en el momento del veredicto y nos compensen la conducta que cuidamos para ser mejores y dejar a nuestros herederos un mundo de ejemplo donde prime la educación que nos permitan respetar las normas de la convivencia y no estar resentido con la humanidad porque sí, sino estar enojado con la parte más mezquina y egoísta de la condición humana, la indiferencia absoluta por el prójimo, las reglas y la conductas que nos marcan...

Les regalo este tango que sintetiza lo que aquí digo.

De Enrique Santos Discépolo (1901-1951) Cambalache

Que el mundo fue y será una porquería,
Ya lo sé;
En el quinientos seis
Y en el dos mil también;
Que siempre ha habido chorros,
Maquiavelos y estafaos,
Contentos y amargaos,
Valores y dubles,
Pero que el siglo veinte es un despliegue
De maldá insolente
Ya no hay quien lo niegue;
Vivimos revolcaos en un merengue
Y en un mismo lodo todos manoseaos.
Hoy resulta que es lo mismo
Ser derecho que traidor,
Ignorante, sabio, chorro,
Generoso, estafador.
Todo es igual; nada es mejor;
Lo mismo un burro que un gran profesor.
No hay aplazaos, ni escalafón;
Los inmorales nos han igualao.
Si uno vive en la impostura
Y otro roba en su ambición,
Da lo mismo que si es cura,
Colchonero, rey de bastos,
Caradura o polizón.
Que falta de respeto,
Que atropello a la razón;
Cualquiera es un señor,
Cualquiera es un ladrón.
Mezclaos con Stavisky,
Van Don Bosco y la mignón,
Don Chicho y Napoleón,
Carnera y San Martín.
Igual que en la vidriera irrespetuosa
De los cambalaches
Se ha mezclao la vida,
Y herida por un sable sin remaches
Ves llorar la biblia contra un calefón.
Siglo veinte, cambalache
Problemático y febril;
El que no llora, no mama,
Y el que no afana es un gil.
Dale nomás, dale que vá,
Que allá en el horno nos vamo a encontrar.
No pienses más, échate a un lao,
Que a nadie importa si naciste honrao.
Que es lo mismo el que labura
Noche y día como un buey,
Que el que vive de los otros,
Que el que mata o el que cura
O está fuera de la ley.

PROCESIÓN DE LA VIRGEN DE ITATÍ EN EL DIQUE CABRA CORRAL



Por Enrique Abud

La Virgen de Itatí es una de las grandes devociones Marianas que surge a las márgenes del Alto Paraná en la Provincia de Corrientes. Su nombre deriva de "ita", roca, piedra y "ti", blanca. Tomaba ese nombre por los yacimientos de cal de un arroyo cercano.

El domingo 16 la Dirección Lacustre de la Policía de la Provincia celebra la fiesta de su Patrona, la Virgen de Itatí. Debido a ese acontecimiento es que se organizó una hermosa procesión que surcó las aguas del Dique Cabra Corral.

Como ocurre a menudo, la familia Ale, estuvo presente en los festejos de la Madre de Dios. Con manifiesta solicitud ofrece toda la ayuda posible para que dicho acontecimiento sea pintoresco y agradable. Que se pueda vivir una verdadera fiesta. En ésta ocasión dispuso que el catamarán, Qamar (luna), sea el vehículo que porte la imagen de



La Virgen de Itatí y efectivos de la Policía Lacustre en la Procesión en el Dique Cabra Corral.

la Virgen y a las autoridades que se unieron a los festejos.

Una veintena de barcos, lanchas y catamaranes surcaron por más de una hora las aguas del dique hasta llegar a la base de la División Lacustre. La SANTA MISA y un posterior almuerzo

fueron el corolario de un día festivo que llenó el corazón de agradecimientos y renovó el pacto de protección.

A Dios gracias por estar siempre dispuestos a devolver con obras tantas delicadezas de Dios.



ESTUDIO TESEYRA ABOGADO PENALISTA

Asesoramiento, Representación y Defensa del acusado o de la víctima en Causas Penales ante los Tribunales Ordinarios de Salta y Jujuy y Federales de todo el país.

Alvarado 896 - 2º Piso - Salta Capital (4400) - Tel./Fax: (0387) 4310030

Cel.: (0387) 154 577766 / E-mail: jftesyra@gmail.com / Página web: <http://estudiotesyra.blogspot.com>



MORIZZIO • Instalación y venta

• Tarjetas de créditos

• stereos todas las marcas, alarmas para vehículos, domiciliarias y comerciales

Mendoza 480 - Tel.: (0387) 4215494



FAMILIA RELIGIOSA DEL VERBO ENCARNADO



Por Enrique Abud

La familia religiosa del Verbo Encarnado está compuesta por una rama masculina (Instituto del Verbo Encarnado, IVE), una rama femenina (Instituto Servidoras del Señor y de la Virgen de Matará, SSVM) y una Tercera Orden secular. Su fundador, el padre Carlos M. Buela, ha querido llamarla así en honor del acontecimiento más grande de la historia y que no puede ser superado por ningún otro: la Encarnación del Hijo de Dios. Es en este misterio de nuestra fe que la familia religiosa del Verbo Encarnado centra su espiritualidad y toma ejemplo para concretar su fin específico: inculcar el Evangelio, prolongando la Encarnación en todo hombre, en todo el hombre y en todas las manifestaciones del hombre (Cf. Constituciones, nº 5). Los miembros religiosos de nuestra Familia por medio de la profesión de los votos de pobreza, castidad y obediencia queremos imitar y seguir más íntimamente al Verbo Encarnado en su castidad, pobreza y obediencia. Además hacemos un cuarto voto de esclavitud mariana, según el espíritu de San Luis María Grignon de Montfort, por el cual le consagramos a la Santísima Virgen toda nuestra vida. Tanto el IVE como las Servidoras cuentan con una rama monástica donde sus miembros "quieren dedicarse a lo único necesario, han elegido la mejor parte" (cf. Lc 10, 38-42). En el monasterio, con su vida de silencio, oración y penitencia, obtienen del Señor las gracias necesarias para la salvación de muchas almas. Contamos además con una rama oriental en orden a ayudar a los

cristianos de las Iglesias orientales (coptos y bizantinos), los cuales forman parte del patrimonio indiviso de la Iglesia Universal. De este modo respiramos, al igual que la Iglesia, con dos pulmones. "No se puede respirar como cristiano, diría más, como católico, con un solo pulmón; hay que tener dos pulmones, es decir, el oriental y el occidental" (Beato Juan Pablo II, 8 de Junio de 1980). La Tercera Orden Secular u orden laical es una asociación de fieles laicos cuyos miembros, viviendo en el mundo, participan del espíritu de la familia religiosa del Verbo Encarnado para buscar de modo más seguro y eficaz la propia perfección cristiana en todo el amplio campo de la vocación laical y para realizar la santificación de todos los hombres por medio de las obras de apostolado. Por eso quieren y se comprometen a formar con los religiosos del Verbo Encarnado una única familia, unidos por la misma fe, los mismos fines, la misma misión, el mismo carisma y el mismo espíritu; constituyéndose así en "sal de la tierra y luz del mundo" (Mt 5, 13-14) en sus propios ambientes.

Servidoras del Señor y de la Virgen de Matará

El 19 de Marzo de 1988, Fiesta de San José, el padre Carlos Buela fundaba en San Rafael (Argentina) el Instituto "Servidoras del Señor y de la Virgen de Matará" (SSVM), con el "único anhelo de darle a Jesucristo Esposas según su Corazón".

Las hermanas de nuestra familia religiosa del Verbo Encarnado llevamos este nombre porque en la cruz de Matará está Nuestro Señor crucificado y no queremos saber nada "fuera de Jesucristo y Jesucristo crucificado" (1 Cor 2,2) y porque al pie

de la Cruz está la Primera Servidora del Señor: María Santísima. Esto debe recordar no sólo el por qué, sino el lugar, la función y la misión de las "Servidoras" a ejemplo de la Virgen.

"De esta manera, la rama femenina de nuestra Familia Religiosa, complementa con fuerza lo que hemos querido hacer al poner a la rama masculina el nombre del Verbo Encarnado, porque la Encarnación ha sido redentora y la Redención sólo fue posible por la Encarnación. De tal modo que el Verbo se hace carne para poder ir a la cruz, y la cruz es posible porque Cristo se encarnó. La Cruz donde están el Señor y la Virgen de Matará constituye por todo eso, un hermosísimo programa de vida que, deberán esforzarse por alcanzar las que se enorgullecen de llevar ese nombre con la gracia de Dios que nunca falta si uno hace lo que hay que hacer. Proyectar a las nuevas generaciones los altos ideales expresados en esta Cruz deberá ser un renovado empeño de todos y cada uno de los miembros de nuestra Familia Religiosa a través de los tiempos para que resuene el Evangelio de Jesucristo en todo rincón de la tierra: 'Id por todo el mundo y predicad el Evangelio (Mc 16,15)' (P. Carlos M. Buela).

Con nuestra profesión religiosa comprometemos todas nuestras fuerzas para inculcar el Evangelio; de allí la amplitud de nuestro apostolado, ya que nos empeñamos en el anuncio de la Palabra de Dios en todas sus formas: en el estudio y enseñanza en universidades y colegios; por medio de publicaciones; en la catequesis y oratorios; por medio de la realización de misiones populares y Ejercicios Espirituales; en la educación y formación cristiana de niños y

jóvenes; en las obras de caridad con los más necesitados (niños abandonados, minusválidos, enfermos, ancianos, etc).

Espiritualidad (Subtítulo)

Consideramos que nuestra espiritualidad debe estar profundamente marcada por todos los aspectos del misterio de la Encarnación: a) respecto al origen, b) a las naturalezas, c) a la unión de las mismas, d) al fin.

a) En cuanto al principio: debemos tener profunda y raigal devoción a la Santísima Trinidad, principio activo de la Encarnación; y a quienes se apropia la misma: al Padre en cuanto es principio del Hijo –"yo he salido y vengo de Dios" (Jn 8,42)– y al Espíritu Santo en cuanto es el Amor personal del que proceden todas las obras divinas - por obra y gracia del Espíritu Santo. De allí también se deriva la primacía de lo espiritual en todo nuestro pensar, sentir y proceder, ya que "Dios es el que obra en vosotros el querer y el obrar según su voluntad" (Flp 2,13), y porque es clarísima la enseñanza del Verbo encarnado: "Buscad primero el Reino y su justicia, y todo lo demás se os dará por añadidura" (Mt 6,33). Total abandono en la voluntad de beneplácito de Dios a ejemplo de la Virgen María: "He aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra" (Lc 1,38).

b) En cuanto a las naturalezas, divina y humana: deseamos vivir intensamente las virtudes de la trascendencia: fe, esperanza y caridad, a fin de "ser sal... ser luz" (Mt 5,13.ss) para no ser del mundo (cf. Jn 17,16). Y deseamos vivir intensamente

las virtudes del anonadarse: humildad, justicia, sacrificio, pobreza, dolor, obediencia, amor misericordioso..., en una palabra tomar la Cruz.

c) En cuanto a la unión: el centro de nuestra vida debe ser Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre, quien en su única persona divina une ambas naturalezas; por lo que en verdad confesamos "el Verbo se hizo carne" (Jn 1,14), "es mediador entre Dios y los hombres" (1 Tim 2,5) y es el Único que tiene palabras de Vida Eterna (cf. Jn 6,68). Es la persona término de la Encarnación. De manera particular debe manifestarse nuestra devoción a Jesucristo en el misterio de la Encarnación; en su segundo anonadamiento del misterio de la Pasión –supremo acto sacerdotal– que, por contraste, nos hace admirar más la profunda "Kénosis" (anonadamiento) de la Encarnación. Íntimamente unido al "misterio de la piedad, que se ha manifestado en carne" (1 Tim 3,16) y, por tanto, a nuestro amor, están las tres cosas blancas de la Iglesia: la Eucaristía que prolonga, por obra del sacerdocio católico, la Encarnación bajo las especies de pan y vino; la Santísima Virgen María, que dio el sí para que de su carne y sangre el Verbo se hiciera carne; y el Papa, presencia encarnatoria de la Verdad, de la Voluntad y de la Santidad de Cristo.

d) En cuanto al fin: queremos, en Cristo, buscar la gloria de Dios y el bien integral del hombre. El Padre al introducir a su Primogénito en el mundo manifiesta su gloria: "nosotros hemos visto su gloria" (Jn 1,14) y en todo queremos tener recta intención:

"hacedlo todo para gloria de Dios" (1 Cor 10,31).

Carisma

Por el carisma propio del Instituto, todos sus miembros se comprometen a trabajar, en suma docilidad al Espíritu Santo y dentro de la impronta de María, a fin de enseñorear para Jesucristo todo lo auténticamente humano, en las situaciones más difíciles y en las condiciones más adversas.

Es decir, es la gracia de saber cómo obrar, en concreto, para prolongar a Cristo en las familias, en la educación, en los medios de comunicación, en los hombres de pensamiento y en toda legítima manifestación de la vida del hombre.

Es el don de hacer que cada hombre sea, "como una nueva Encarnación del Verbo", siendo esencialmente misioneros y marianos.

Por eso, la misión, recibida del Fundador y sancionada por la Iglesia, es llevar a plenitud las consecuencias de la Encarnación del Verbo, que es el "compendio y raíz de todos los bienes", en especial al amplio mundo de la cultura, o sea a la "manifestación del hombre como persona, comunidad, pueblo y nación".

Consideramos que algunos de los medios más importantes para alcanzar el fin establecido es trabajar sobre los puntos de inflexión de la cultura, a saber: las familias, la educación – en especial en los seminarios y universidades -, los medios de comunicación social y los hombres de pensamiento o "intelectuales".



Historias y Leyendas

Domingo a las 13:30 hs.

Programa de Fabio Pérez Paz y Matías Qüerio

Véalo, disfrútelo y "Que le Vaya Bonito"...

por Canal 11



ACTIVIDADES DEL CENTRO DE RESIDENTES SALTEÑOS EN BUENOS AIRES

Oscar Gutiérrez
(oscarhectorg@yahoo.com.ar)

Estimados amigos lectores:
Un placer enorme estar junto a Uds., por lo menos a través de estas breves líneas y comentarles lo que realizan un grupo de amigos salteños en Buenos Aires.

Comenzamos Noviembre, mes de La Tradición, la misma que nosotros, lejos de nuestra

provincia, tratamos de aferrarnos con uñas y dientes, tal cual reza el refrán, luchamos día a día para mantener vivas nuestras costumbres y tradiciones transmitidas por nuestros ancestros. En nuestra Institución realizamos esta ardua tarea, tal como lo dice nuestro Estatuto Fundacional, " mantener, conservar y difundir nuestras costumbres y tradiciones recordando nuestras fiestas patronales, dado que Salta se caracteriza por ser unas de las provincias más católicas, fechas patrias, resaltar la figura del Gral. Don Martín Miguel de Güemes, la Pachamama, nuestros carnavales, nuestras exquisiteces culinarias, nuestras bebidas, nuestra vestimenta gaucha, todo lo que hace al Ser Salteño y Argentino.

En este mes también recordamos los 16 años de nuestra Escuela de Danzas Folclóricas con un gran festival y gran participación de todos sus integrantes, junto al público asistente.

También les comentamos que participaremos de la 4º edición de LA NOCHE DE LAS CASAS DE PROVINCIA a llevarse a cabo el 28 de Noviembre donde expondremos nuestras más preciada riqueza culinaria LA EMPANADA SALTEÑA, el lugar, la Casa de Salta, ubicada en pleno centro de la C.A.B.A. pasitos del obelisco.

A modo de recordatorio dejamos a Uds. una serie de fotos que esperamos sean de su agrado!!!! hasta la próxima edición !!!!



Centro de Residentes Salteños en el Día de la Tradición.



xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx



xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx